

Río Gallegos, 2 de agosto de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 76.624/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 121/21-CS-UNPA se aprobó el Calendario Académico 2021 y se establecieron las fechas de inscripción para postulantes a ingresar por Artículo 7° de la Ley de Educación Superior;

QUE se establecieron como fechas de inscripción para postulantes a ingresar por Artículo 7° de la Ley de Educación Superior del 02 al 06 de mayo de 2022 y desde el 03 al 07 de octubre de 2022;

QUE con fecha 21 de mayo de 2021 se aprueba la Ordenanza N° 238-CS-UNPA Reglamento ingreso por Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, actualizando la normativa sobre esta temática;

QUE mediante el mismo se tramita el proceso de Evaluación de ingreso a aspirantes a la UNPA-UARG por Artículo 7° de la Ley de Educación Superior para el segundo cuatrimestre del Ciclo Académico 2022;

QUE de acuerdo al Artículo 10 de la Ordenanza 238-CS-UNPA la evaluación cuenta con cuatro etapas; Análisis de Antecedentes, Evaluación de Saberes Generales, Evaluación de Saberes Específicos y Entrevista personal;

QUE mediante Disposición de Decanato N° 466/22 se afectó a los docentes responsables de la Evaluación de Saberes Generales y Evaluación de Saberes Específicos;

QUE desde el 02 al 06 de mayo de 2022 se llevaron a cabo las inscripciones de postulantes a ingresar por Artículo 7° de la Ley de Educación Superior correspondiente al ciclo académico 2022;

QUE en la fecha establecida se registraron CUARENTA Y DOS (42) inscripciones de postulantes a ingresar por Artículo 7° de la Ley de Educación Superior correspondiente al ciclo académico 2022;

QUE mediante las Disposición 008/22 de la Secretaría Académica fueron admitidos TREINTA Y NUEVE (39) postulantes;

QUE entre el 13 y el 20 de junio de 2022 se llevó a cabo la Evaluación de Saberes Generales, la Evaluación de Saberes Específicos y la Entrevista Personal;

QUE mediante Nota N° 218/22 de la Secretaría Académica, se adjuntan las Actas con el detalle de los postulantes aprobados, desaprobados y ausentes durante el proceso evaluativo;

QUE la próxima Sesión Ordinaria del Consejo de Unidad se encuentra prevista para el 15 de agosto de 2022, por lo que se considera dictar instrumento legal Ad-Referéndum del Consejo de Unidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR el Acta adjunta a la Nota N° 218/22 de la Secretaría Académica, con el detalle de los postulantes que aprobaron las distintas instancias para el ingreso a la UNPA-UARG, por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior – Ciclo Académico 2022, según Anexo I.-

ARTICULO 2°.- AVALAR el Acta adjunta a la Nota N° 218/22 de la Secretaría Académica, con el detalle de postulantes desaprobados y ausentes para el ingreso a la UNPA-UARG, por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior – Ciclo Académico 2022, según Anexos II y III respectivamente. -

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a los interesados, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE. -



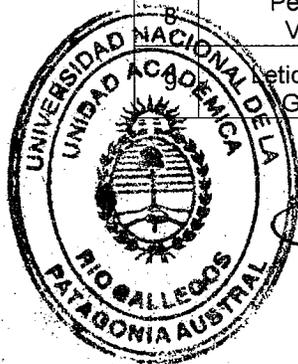
Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICIÓN

N° 560/2022

ANEXO I

N°	Nombre y Apellido	DNI N°	Evaluación de Saberes Generales	Evaluación de Saberes Específicos	Carrera
1	Sergio Fabián BARRAL	36.107.076	90 %	100 %	Licenciatura en Sistemas
2	Sergio Santiago CANCINOS	38.719.196	90 %	100 %	Profesorado en Historia
3	Romina Andrea GALVAN	32.162.841	80 %	65 %	Licenciatura en Enfermería
4	Aldana Rocío NAVARRO OYARZO	40.387.813	80 %	60 %	Licenciatura en Enfermería
5	Alexis Brahim Ammiel PALACIOS	39.705.776	96 %	100 %	Profesorado en Historia
6	Rebeca Paola SILVERO	40.200.085	60 %	83,3 %	Licenciatura en Psicopedagogía
7	Ulises SUAREZ	38.051.288	70 %	100 %	T.U..A.T.
	Pedro Antonio VASILESKI	10.499.240	82 %	90 %	T.U.G.O.
	Leticia VAZQUEZ GONZALEZ	95.412.555	80 %	100 %	T.U.G.O.



ANEXO II

N°	Nombre y Apellido	DNI N°	Evaluación de Saberes Generales	Evaluación de Saberes Específicos	Carrera
1	Daniel Jesús BENITEZ	32.645.684	70 %	AUSENTE	Licenciatura en Trabajo Social
2	Javier Fernando Alberto BLANC	26.306.864	80 %	AUSENTE	Licenciatura en Sistemas
3	Mónica Elizabeth CACHI BARRIA	94.280.276	76 %	35 %	Licenciatura en Enfermería
4	Brenda Noemí CAMPOS	35.570.339	70 %	35 %	Licenciatura en Enfermería
5	Elba Elisa CARO	25.931.406	76 %	AUSENTE	Licenciatura en Enfermería
6	Eliseo Mauricio JARAS	36.025.26	64 %	AUSENTE	Licenciatura en Enfermería
7	Noime LAZARTE ANAGUA	95.035.299	76 %	AUSENTE	T.U.G.O.
8	Viviana Soraida LOPEZ	27.060.336	84 %	30 %	Licenciatura en Enfermería
9	Mario Ignacio MIRANDA	39.186.692	AUSENTE	28 %	Licenciatura en Comunicación Social
10	Pablo Andrés QUIROGA	39.884.078	88 %	40%	Licenciatura en Enfermería
11	Micaela Luján REYNOSO	38.711.740	84 %	45 %	Licenciatura en Enfermería
12	Emilia Verónica RODRIGUEZ	36.804.065	84 %	45 %	Licenciatura en Enfermería
13	Micaela RODRIGUEZ	40.059.389	60 %	AUSENTE	Licenciatura en Enfermería
14	Yesica Carla SANDOVAL	41.387.052	80 %	40 %	Licenciatura en Enfermería
15	Bárbara Alejandra SCHELLEMBERG	39.204.551	80 %	55 %	Licenciatura en Enfermería
16	Aina Melisa SUAREZ	39.932.978	80 %	35 %	Licenciatura en Enfermería
17	Daniela Elizabeth SUBIABRE	23.290.295	60 %	AUSENTE	Licenciatura en Administración
18	Elena Beatriz VAZQUEZ BARRIENTOS	32.922.672	48 (96 %)	15 (50 %)	Licenciatura en Enfermería
19	Gabriela Belén VEGA	36.745.885	40 (80 %)	15 (50 %)	T.U.G.O.
	Daiana Noemí ZAPATA CARDENAS	36.107.288	38 (76 %)	AUSENTE	Licenciatura en Enfermería



DISPOSICIÓN

N° 560/2022

ANEXO III

N°	Nombre y Apellido	DNI N°	Evaluación de Saberes Generales	Evaluación de Saberes Específicos	Carrera
1	María Luisa CABRERA	35.569.507	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Enfermería
2	Cecilia Isabel CARRASCO	36.107.133	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Trabajo Social
3	José Ignacio CORTEZ	39.295.584	AUSENTE	AUSENTE	T.U.A.T.
4	Mónica Silvia GARCILAZO	13.599.440	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Trabajo Social
5	Nerea Alejandra GLEADELL	38.794.229	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Enfermería
6	Maximiliano Exequiel LLANES	39.705.795	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Trabajo Social
7	Araceli Alexandra PEREZ MENDES	39.205.321	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Psicopedagogía
8	Fidel Ulises ROMERO DOMINGUEZ	26.717.796	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Analista de Sistemas
9	Micaela Ruth SOSA	44.030.079	AUSENTE	AUSENTE	Profesorado en Historia
	Magdalena Soledad TKACH	32.955.033	AUSENTE	AUSENTE	Licenciatura en Psicopedagogía

